

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, sita en Avenida Manuel Siurot, n.º 50 de Sevilla, en la Sala de Juntas del Edificio sundheim, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, siendo las 10:30 horas del día 15 de julio de 2024, se reúne la Mesa de Contratación integrada por las personas que a continuación se relacionan, para el análisis de la documentación acreditativa de los recursos previos así como la documentación relativa a criterios de adjudicación valorados mediante juicios de valor integrada en el sobre n.º 1, promovido para la adjudicación del siguiente contrato tramitado por el procedimiento abierto simplificado ordinario:

**Número Expte.:** CONTR 2024/889394

**Denominación:** EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE HÁBITATS EN HUMEDALES DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA

**Presupuesto (IVA excluido): 277.248,01€**

**Presidente:**

D. Gonzalo López Casado, Jefe del Servicio de Contratación y Administración General de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

**Vocales:**

D. Miguel Jesús Sánchez Carmona, letrado Jefe de la Asesoría Jurídica.

D. Aurelio Barrera Mora, Interventor Adjunto.

D. Fernando Mora-Figueroa Silos, Consejero Técnico de la Dirección General de Espacios Naturales Protegidos.


**Secretaria:**

D.ª M.ª del Carmen Aliaga Benítez, Jefa de la Sección de Contratos del Servicio de Contratación y Administración General de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

Citada en tiempo y forma por el Presidente, con la presencia de los miembros reunidos de forma presencial, a excepción del presidente de la mesa que lo hace de manera telemática, se declara constituida la Mesa de Contratación.

Con fecha 9 de julio de 2024, el Presidente accedió a la plataforma de licitación electrónica SiREC para la apertura y descarga de la documentación integrante del sobre 1 que compone esta licitación. La documentación fue puesta a disposición de los miembros de la mesa con anterioridad a la celebración de la presente sesión en la que se procede a su calificación. Las entidades que han presentado oferta en plazo y forma son las siguientes:



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	GONZALO LOPEZ CASADO	FECHA	16/07/2024	
	Mª CARMEN ALIAGA BENITEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jmGFJZKAMX3L8PENHCTFFVBU6B	PÁGINA	1/2	



Junta de Andalucía

- **OBRAS Y SERVICIOS MARCA S.L.**
- **EXPLOTACIONES LAS MISIONES S.L.**
- **ATFORTIS S.L.**

Del análisis de la documentación presentada, se desprende que todas las entidades han presentado correctamente la documentación solicitada en el PCAP en tiempo y forma, por lo que se acuerda admitir a las entidades licitadoras mencionadas al procedimiento de licitación.

En cuanto a la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor (memoria técnica) integrada también en este sobre se observa que las entidades que han concurrido a la licitación a través de la plataforma de contratación SIREC, aparentemente, no presentan deficiencias ni omisiones algunas. Por tanto, la Mesa de Contratación procede a su remisión a la Comisión Técnica nombrada al efecto para que realice un informe sobre la valoración de esta documentación relativa a los criterios de adjudicación cuya ponderación dependa de un juicio de valor, para su elevación a la Mesa de Contratación con anterioridad al acto de apertura del sobre electrónico número 2.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por terminado el acto, del que yo, Secretaria, certifico.

EL PRESIDENTE  
Fdo.: Gonzalo López Casado

LA SECRETARIA  
Fdo.: M.ª Carmen Aliaga Benítez



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	GONZALO LOPEZ CASADO	FECHA	16/07/2024	
	Mª CARMEN ALIAGA BENITEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jmGFJZKAMX3L8PENHCTFFVBUC6B	PÁGINA	2/2	